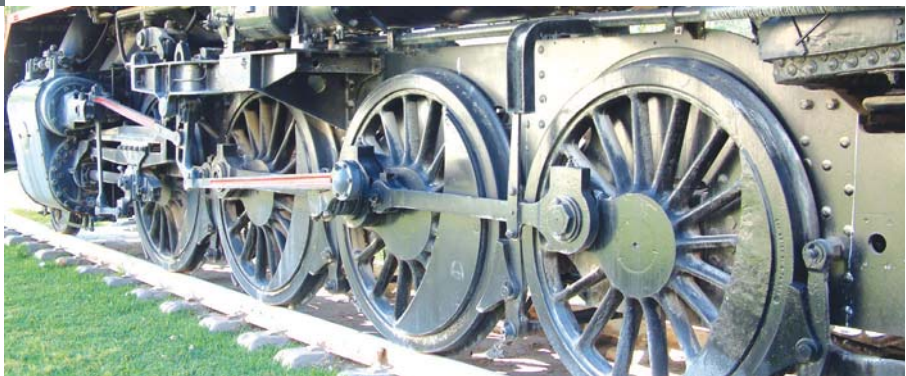


Código Ético



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Mensaje del Director de la ETSII

Estimado compañero:

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, como institución universitaria, tiene como razón de ser el avance del conocimiento, la búsqueda de la verdad, el desarrollo de los estudiantes y la promoción del desarrollo humano sostenible de la sociedad.

Somos conscientes de la trascendencia del trabajo de los Profesores, Investigadores y del Personal de Administración y Servicios para conseguir estos objetivos.

También creemos que los alumnos son los protagonistas de nuestra Institución y que ellos tienen una responsabilidad central en el futuro de la Escuela.

En la ETSII llevamos muchos años trabajando en la formación de profesionales excelentes y personas responsables. A lo largo de este periodo la Escuela y la Universidad Politécnica de Valencia han evolucionado.

Hemos desarrollado grandes capacidades y, aunque todavía nos queda mucho por mejorar, algo de lo que estamos seguros es que son tan importantes los resultados como el camino para conseguirlos. Y un código ético nos tiene que ayudar en este camino.

El código ético es la expresión escrita de las responsabilidades compartidas en una organización. Éste no debe entenderse como un listado de prohibiciones o imposiciones, sino como el reconocimiento de la voluntad de orientar nuestros comportamientos de acuerdo a unos valores reconocidos y compartidos.

El código ético de la ETSII nos tiene que servir para recordar las metas de nuestra Institución y los caminos que estamos dispuestos a emprender para conseguirlos. El reconocimiento público y cumplimiento de estos valores serán la base en la que se fundamentará la confianza de todos nosotros y de la sociedad, a la que servimos, en nuestra Escuela.

Estos valores y compromisos son los que te invito a compartir

Juan Jaime Cano Hurtado
Director de la ETSII

Finalidad de la ETSII

La finalidad de la ETSII es formar ciudadanos altamente cualificados en aspectos tecnológicos y éticos, comprometidos con la paz y el desarrollo humano sostenible de la sociedad; así como impulsar la creación y difusión del conocimiento.

Para alcanzar nuestra finalidad entendemos que el comportamiento de las personas que estudian y trabajan en la ETSII debe orientarse por los siguientes valores:

Libertad

Respeto

Diálogo

Responsabilidad

Integridad

Compromiso



Libertad

Una persona es libre cuando puede llevar la vida que tiene razones para considerar valiosa. El conocimiento y la sociedad no pueden avanzar sin un ejercicio responsable de la libertad de todas las personas y en todos los ámbitos.

El respeto a la libertad implica no manipular ni instrumentalizar a otras personas; así como renunciar a utilizar la coacción o la violencia para conseguir nuestros objetivos.

Se espera que todas las personas que estudian y trabajan en la ETSII se comprometan en la promoción de las libertades fundamentales y en la lucha contra las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza, la tiranía, la intolerancia y la ignorancia.

Nos comprometemos a:

Fomentar la libertad de cátedra, de investigación y de estudio.

Respetar y fomentar el respeto por la libertad de opinión y expresión de todas las personas.

Fomentar el ejercicio responsable de la libertad en todos los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión.

Fomentar la acción independiente y el juicio crítico, así como la libertad de ideas y de expresión sin imponer dogmáticamente nuestro punto de vista.

No coaccionar o imponer nuestros objetivos particulares a otras personas.

Renunciar al paternalismo y no interferir en los objetivos legítimos de otras personas sin su aprobación, aun cuando sea en su propio beneficio.

No limitar arbitrariamente la libertad de acción y decisión de las personas que estudian o trabajan en la ETSII.

Respeto

El reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas es la esencia de toda conducta ética. Las discriminaciones basadas en la religión, raza, género o cultura son inadmisibles en la ETSII.

Respetar significa hacer el esfuerzo por entender a los que son diferentes y cooperar con ellos; así como fomentar la igualdad de oportunidades de todas las personas.

Nos comprometemos a:

Respetar el pluralismo ideológico y la diversidad cultural.

Valorar de acuerdo a criterios de equidad, imparcialidad y transparencia el esfuerzo de todas las personas.

Reconocer el trabajo de nuestros compañeros y no apropiarnos de materiales o documentos de otros colegas sin su consentimiento.

No divulgar nunca información privada y/o confidencial.

Responder a cuantas cuestiones y críticas de buena fe sean planteadas.

Hacer todo lo posible para conseguir la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Promover la responsabilidad social y la sensibilidad cultural en todos nuestros ámbitos de actuación.

Fomentar el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de nuestra Comunidad.

Tener en cuenta el impacto ecológico en todo nuestro trabajo y tomar la iniciativa para promover una mayor responsabilidad medioambiental.

Presentar nuestras críticas y objeciones de forma educada y basadas en argumentos.

No hacer críticas de mala fe ni acusaciones infundadas.

Diálogo

Las personas tienen derecho a opinar y ser informadas de las decisiones que les afectan y a disponer de una información global sobre el funcionamiento de la Escuela.

La transparencia y la publicidad de la información son base fundamental para un auténtico diálogo.

En la ETSII creemos que favorecer la argumentación racional es el mejor medio para conseguir el incremento del conocimiento y la formación de las personas.

Nos comprometemos a:

Buscar la verdad e incrementar el conocimiento mediante el diálogo respetuoso y basado en razones.

Fomentar el intercambio fluido, respetuoso y veraz de información y conocimiento, así como a contar con la opinión sincera de todos cuantos trabajamos en la ETSII.

Ser transparentes en los procesos de toma de decisiones e informar objetivamente a los afectados por ellas.

Escuchar las opiniones de otras personas y responder con argumentos.

Expresar de forma respetuosa nuestras sinceras opiniones y críticas fundadas.

Fomentar en todas las personas las capacidades necesarias para poder participar en diálogos racionales.

Argumentar nuestros puntos de vista y exponer con respeto y rigor aquellos que no se comparten.

Estar dispuestos a dar explicaciones de las razones y motivos de nuestras decisiones en el ámbito laboral.

Responsabilidad

Toda persona debe responder de forma diligente y transparente de sus acciones y decisiones, así como hacerse cargo de las consecuencias que de ellas se deriven.

Quienes estudian y trabajan en la ETSII deben estar dispuestos a informar y dar explicaciones de sus acciones y decisiones que afecten a otras personas en el ámbito de la Escuela.

Nos comprometemos a:

Cumplir plenamente con nuestras obligaciones como alumnos, docentes, investigadores y gestores.

Incrementar nuestras capacidades y conocimientos en nuestro ámbito laboral y académico.

Atender y responder en forma y tiempo a las demandas legítimas de otras personas.

Ayudar a los estudiantes y compañeros a desarrollar su potencial de forma efectiva y valiosa.

Aceptar los propios errores y críticas de buena fe.

Fomentar el respeto por el conocimiento, la investigación y la formación.

Fomentar el uso responsable de la tecnología.

Fomentar entre las personas de la Escuela una actitud de responsabilidad ante los problemas sociales y medioambientales.

Denunciar, por los cauces adecuados, los hechos o situaciones de los que se tenga conocimiento y que pongan en peligro la salud o integridad de las personas.

Denunciar y poner en conocimiento de las personas adecuadas los abusos o comportamientos ilícitos de profesores, investigadores, alumnos o PAS.

Responder de la autoría de nuestro trabajo y dar cuantas explicaciones sean necesarias para facilitar una evaluación justa de nuestro esfuerzo.

Integridad

Entendemos por una persona íntegra aquella que actúa siempre de buena fe, que no se aprovecha de las situaciones injustas y no actúa con dobles intenciones.

Esperamos que todas las personas que estudian y trabajan en la ETSII antepongan los intereses generales a sus intereses particulares y actúen en pro de la paz y del desarrollo humano sostenible.

La veracidad de nuestras afirmaciones, la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, así como la consistencia en nuestras decisiones son el fundamento de la confianza que debe presidir las relaciones entre todas las personas de la ETSII.

Nos comprometemos a:

Anteponer el servicio a la sociedad a nuestros intereses particulares o grupales.

Anteponer el estudio y la mejora de nuestras capacidades a otro tipo de beneficios.

Fomentar la adquisición y comprensión del conocimiento y estimular el espíritu de investigación.

Transmitir a la sociedad los resultados de nuestra investigación y nuestro conocimiento de forma veraz y honesta, sin distorsión ni manipulación.

Dirigir todos nuestros esfuerzos a desarrollar una formación y una investigación que contribuya a la construcción de una sociedad más pacífica, más justa y más sostenible.

No aprovecharnos de nuestra situación como profesores, investigadores, alumnos o gestores para obtener beneficios o ventajas impropias.

No mentir ni falsear datos o afirmaciones.

No utilizar medios ilegítimos para conseguir nuestros objetivos.

No poner nuestros conocimientos y capacidades al servicio de la violencia, la opresión y la tiranía, ni a cooperar con instituciones que violen los Derechos Humanos.

Compromiso

Las personas deben colaborar en la medida de sus capacidades y recursos para mejorar la ETSII.

El funcionamiento democrático de la Escuela implica la participación voluntaria y libre de todas las personas que trabajan y estudian en ella.

El compromiso con la meta de la institución se debe manifestar en el cumplimiento con la letra y el espíritu de las normas que rigen el funcionamiento de la Escuela, así como en un comportamiento leal hacia la Universidad, los alumnos, los compañeros y la sociedad en general.

El buen uso y cuidado deben ser principios básicos en la utilización de los recursos de la Escuela.

Nos comprometemos a:

Anteponer el beneficio de la institución a cualquier otra ventaja personal o colectiva.

Utilizar los canales institucionales establecidos para expresar nuestras denuncias, quejas o críticas.

No hacer críticas de mala fe sobre nuestros compañeros o colegas, ni sobre la institución.

No aprovecharnos de nuestra posición en la institución para obtener ventajas personales.

Respetar la confidencialidad de la información.

Colaborar con los compañeros y con la institución para la solución de los problemas comunes.

Garantizar las condiciones de participación de todas las personas en los procesos de formación y en el funcionamiento de la Escuela.

Distinguir claramente nuestros puntos de vista privados de la postura oficial de la Institución.

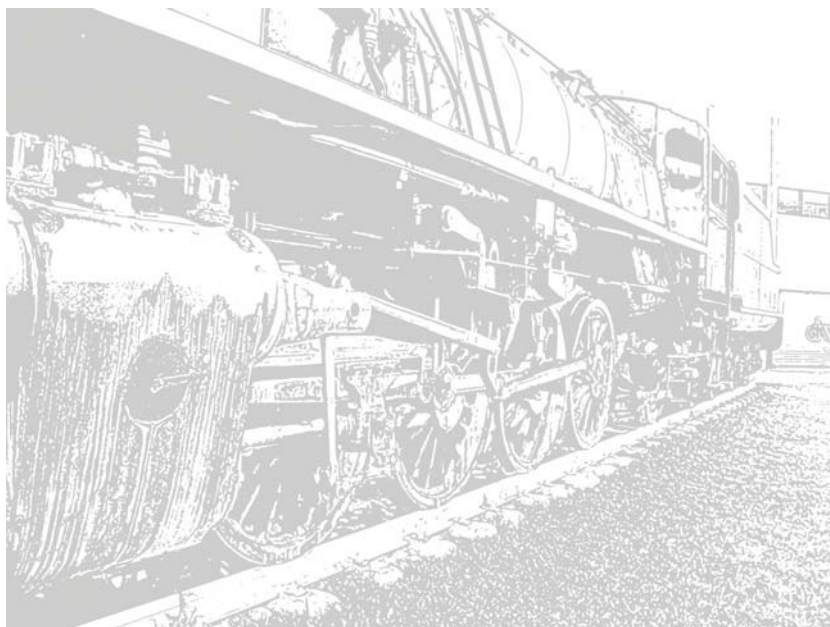
Fomentar la participación en las asociaciones y órganos de la Escuela.

Cuidar y tratar con esmero las instalaciones y los recursos de la Escuela y utilizarlos de forma sostenible.

Dar la opinión sincera y respetuosa sobre los temas que afecten a nuestra vida en la Escuela.

Trabajar por mantener y aumentar el prestigio de la ETSII.

Código Ético



El Código Ético de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia fue aprobado por la Junta de Escuela el 18 de Noviembre de 2005.



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Valencia, diciembre de 2005